

"Nicaragua: Indígenas piden se declare estado de emergencia en reserva de Bosawás", *Servicios en Comunicación Intercultural Servindi*, Lima, Perú, 01 de marzo de 2013.

Consultado en:

<http://servindi.org/actualidad/83389>

Fecha de consulta: 05/07/2013.



Reserva de Bosawás / Foto: La Prensa de Nicaragua

La tala indiscriminada en la Reserva de Biosfera Bosawás, que en los últimos años ha provocado la depredación de unas 150 mil hectáreas de bosque, ha generado gran alarma en los indígenas mayangnas que han pedido se declare la misma en estado de emergencia.

Según los originarios, la reserva ubicada en la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN) y los departamentos de Jinoteca y, en menor medida, en Nueva Segovia, se ha convertido en el centro de operaciones de alrededor de 2 502 familias o, lo que es lo mismo, 11 480 personas.

Para hacer oficial el pedido, líderes de seis territorios mayangnas se presentaron el miércoles ante la Asamblea Nacional. Sobre la demanda, hasta ahora solo se ha pronunciado la Comisión de Pueblos Indígenas que indicó se canalizará la misma a fin de neutralizar la depredación.

Sobre la solicitud, dirigida también a la Presidencia de la República, el líder del territorio Mayangna Sauni As, Rolando Davis, anunció que los originarios permanecerán en Managua hasta que la declaración de estado de emergencia se haga efectiva.

“Estamos para que nos oiga el presidente y los diputados”, afirmó.

Para Mario Peralta, vicepresidente de la Nación Mayangna, la solución pasa por que se concreten las acciones de saneamiento que terminarían con la expulsión de los colonos que han invadido sus territorios desde hace solo algunos años.

Peralta Bans hizo la salvedad de que con aquellos colonos que ya llevan muchos más años trabajando, y que califican como terceros de acuerdo con la Ley 445 de Demarcación Y Titulación de Comunidades Indígenas, se trabaje de otro modo.

Por el momento trascendió tras las declaraciones de Brooklyn Rivera, presidente de la Comisión de Pueblos Indígenas del Parlamento, que el gobierno del presidente Daniel Ortega prepara un decreto sobre esta problemática.

Se trataría de un decreto cuyo objetivo es crear una comisión de saneamiento para finiquitar el proceso de entrega de tierras comunales a los pueblos indígenas caribeños y controlar el flujo de colonos mestizos.